

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3854. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 22 DE MAYO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

## Seccion editorial.

CÓRDOBA 22 DE MAYO DE 1863.

En *L'Espagne Religieuse et Littéraire* que publican en París Michel Lévy, hermanos, Mr. Antoine de Lattour, con fecha reciente de este año, ha publicado el artículo que á continuación insertamos, referente á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y á nuestro especial amigo el Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte.

### UN SOBRINO DE GÓNGORA.

Qué sea la Academia de Sevilla.—Su origen.—Su organizacion.—Antiguas ilustraciones.—Agustín Montiano y Luyando.—El poeta García de la Huerta.—El poeta Ramon de la Cruz.—Trigueros.—Iriarte.—Campomanes y Florida Blanca.—Llorente.—Fórner.—Lista, Reinoso, etc.—Una sesion de la Academia.—Aspecto interior.—Costumbres españolas.—El marqués de Cabriñana.—Su retrato, su biografía, sus versos.—Sobrino segundo de Góngora.—Habla de Góngora, cuenta su vida y analiza sus obras.—Proyecto de monumento á la memoria del gran poeta.—Observaciones que retardan su ejecucion.

La Academia de Sevilla, como todas las del mundo, aun las mas ilustres, no fué en su origen sino la espontánea asociacion de personas ilustradas y científicas que, hácia la mitad del siglo último, convinieron en reunirse para hablar de libros y de escritores. Para poner la asociacion al abrigo del capricho individual, que no habria tardado en comprometer su lazo de union y vida, sometieron á ciertas reglas, que presentaron en seguida al examen de la corona. Fernando VI las aprobó, espidiendo en este sentido una real ordenanza el dia 6 de mayo de 1754. El rey estendió ademas su proteccion sobre la naciente academia, como se lo demostró brillantemente, permitiéndola por otra ordenanza del 19 de junio del mismo año, que celebrase sus sesiones en una de las salas bajas del Alcázar. La Academia debió principalmente este favor, ó mejor dicho, esta adopcion, á los buenos oficios de un esclarecido talento con que veinte años antes habia dotado España á la Academia de la historia, D. Agustín de Montiano y Luyando, cuyo nombre es tal vez hoy dia mas conocido que sus obras, pero que conserva la reputacion de hombre honrado y literato distinguido.

Formada la Academia de Sevilla bajo tan favorables auspicios, se entregó tranquilamente á sus trabajos hasta noviembre de 1807, época en que las llamas devoraron parte del asilo que tan graciosamente le habia cedido la corona, y en que la invasion francesa, que el año siguiente la halló todavía dispersa,

no se cuidó casi de reunir el inocente rebaño.

Después de doce años, podíase creer que habia muerto para siempre, cuando en el mes de setiembre de 1820, tentaron algunos de sus miembros un generoso esfuerzo, logrando verla renacer en las mismas condiciones y bajo las mismas reglas que en su principio. Entonces empezó para ella una nueva era de vida tranquila y dulcemente animada, hasta el dia en que el capricho de un administrador, tan enemigo de las letras como el mismo incendio, la obligó á salir del palacio que la real mano de Fernando VI le abrió, acordándose de que en una ocasion habiendo entrado en la sala del Alcázar ocupada poco antes por la Academia, encontré á dos pasos de los magníficos restos de estatuas estraidos de las ruinas de Itálica, y que se hallan hoy dia en el museo, dos jumentas que en un rincón daban de mamar á sus asnillos. ¡Cómo era posible que no me recordase este encuentro las chistosas ocurrencias de nuestros soldados del ejército de Egipto, propósito de otra mas célebre academia, á la que el futuro César de la república francesa se honró pertenecer!

Después de inútiles tentativas para recobrar su casa, habiendo permitido los reyes que ocupase la Academia de Sevilla su palacio, aceptó esta con gratitud la modesta hospitalidad que le ofrecia su docta hermana la Academia de Medicina y Cirugia, bajo cuyo techo permanece aun, apesar de que desde el 8 de junio de 1859 un decreto de la reina le abrió de par en par las puertas del Alcázar.

Nada diré del régimen interior de la Academia de Sevilla. Todas las academias se parecen mas ó menos en su organizacion, en el número y eleccion de sus miembros y en el objeto y division de sus trabajos. Se preferirá sin duda que, interrogando los anales de la que me ocupa, consigne aquí los célebres nombres con que tiene derecho á engalanarse, al mismo tiempo que reivindica su gloria el resto de España. El año siguiente á la fundacion de la Academia, es decir, en 1752, encuentro en su lista, y merece en verdad inscribirse el primero, á ese mismo Agustín Montiano y Luyando, que le habia servido de introductor cerca de Fernando VI, y que, en apoyo de apreciables composiciones, escribió algunos ensayos criticos que no han perdido, como aquellos, su poética frescura.

Tres años después, en 1755, veo figurar en la lista el nombre de Vi-

cente García de la Huerta, autor de la tragedia corneliana de *Raquel*, ese poeta caprichoso, lleno de contradicciones, de las que no es la mas chica el haber escrito una tragedia clásica para llamar al teatro español á su origen y costumbres nacionales.

Diez años mas tarde, en 1767, veo aparecer la burlona figura de D. Ramon de la Cruz, poeta desigual é incorrecto, pero ingenioso y natural, lleno de *vis cómica* y verdadera observacion, quien dedicándose al sainete popular, le dió su forma clásica, haciendo de él como un género nuevo, del que ha permanecido rey, mostrando de lejos á Moratin la senda en que debia hallar el *Si de las niñas*. Pero él, pintor de tipos y costumbres populares, no consiguió llegar á la verdadera comedia, que Moratin, quizás con menos genio, desenvolvió dos ó tres veces.

Al año siguiente encuentro, y aprovecho la ocasion de que lleve su merecido, —á D. Cándido Maria Trigueros, poeta de cierto mérito, pero á quien jamás perdonaré (¡que no fuese España tan severa! Sus grandes poetas la bendicirán) el haber cometido con los maestros de la escena española esas sacrilegas violencias, que en lenguaje del oficio son conocidas por *refundiciones*. ¡Cuando pienso en cuanto se ha dicho ó escrito en Francia contra ese desgraciado Marmontel por haber osado retocar y modernizar algunos versos de Corneille ó de Racine! En Francia, al menos, respeta la crítica las obras maestras del arte. Asi es como entendemos el proverbio español: «A la reina no se toca.»

En 1772 abre la Academia sus puertas á Iriarte, poeta superior en una sola obra, y que tiene de comun con Florian, su feliz imitador, que su única obra popular sea tambien una coleccion de fábulas.

Después de los escritores los ministros Leo en esta gloriosa lista los nombres de Campomanes y Florida Blanca.

En 1790 encuentro el de D. Juan Antonio Llorente, que empezó por ser el secretario de la Inquisicion y que debia convertirse un dia en su cronista y acusador.

En 1791 llama la Academia á su seno á D. Juan Pablo Fórner, distinguido magistrado y vigoroso satirico, que introdujo una concision enérgica en la lengua castellana, pero á costa algunas veces de su hermosa claridad y límpida armonia.

Desde 1801 se ve á figurar á Lista en el sagrado coro, á D. Alberto Lista, el maestro de toda la actual generacion, poeta elegante, sublime á menudo, como en su oda

á Cristo, pero defensor constante de las sanas doctrinas.

Tres años después ve Lista tomar asiento á su lado á D. Félix José Reinoso, autor de la *Inocencia perdida*, encantador resumen del *Paraiso perdido*, pequeña epopeya en proporciones de égloga, que ha sido escrita dos veces, por Reinoso y por Lista, quien pudo en este concurso involuntario comparar y preferir el uno al otro, sin que un momento sufriese alteracion la amistad de ambos poetas.

Vienen en seguida dos ministros, el marqués de las Amarillas, que tomó asiento al lado de Martinez de la Rosa en los consejos de la corona, y el conde de Ofalia, á quien habreis conocido de embajador en Francia, antes de verse colocado al frente de los negocios de la Península.

Hay una excelente costumbre en la Academia de Sevilla. Los miembros que la constituyen son invitados por turno á disertar sobre un asunto de su eleccion. Que sea la tesis moral, literaria, histórica ó económica, puede contar siempre con un atento y bondadoso auditorio.

(Se continuará)

## Seccion oficial.

La Gaceta del 19 no publica disposicion alguna de interés general.

El conde de Hornachuelos, alcalde consuetudinario de esta ciudad.

Cercanos ya los dias en que Córdoba celebra su renombrada feria de la Salud, deber es de la autoridad municipal, como encargada de velar por los intereses de ese gran mercado, prevenir todo motivo que pueda afectar en lo mas leve el sosiego de cuantas personas concurren á favorecerlo y disminuir los goces con que les brinda un pueblo culto que participa de su animacion y satisfacciones. Impulsado de este deseo, he resuelto se observen las prevenciones siguientes:

1.ª En la tienda destinada al servicio de la municipalidad, se establecerá una comision permanente del mismo cuerpo, con objeto de prestar á todos el auxilio que en cualquier concepto necesiten, oir las quejas ó reclamaciones que se la dirijan y resolver sobre ellas en los casos en que esta atribucion corresponda á la autoridad gubernativa á quien representa.

2.ª Los ganados que se espongan á la venta deberán situarse en el espacio comprendido desde el edificio de la Victoria hasta la ermita del cementerio de la Salud, quedando á cargo de la Comision especial nombrada, ó de la permanente en su defecto, determinar el orden que en la colocacion haya de guardarse para impedir la confusion y los accidentes desagradables que por ella puedan originarse.

3.ª Los ganados que se conduzcan en piara, se dirijirán al real de la Feria por

cualquiera de los caminos paralelos á la estacion del ferro-carril, y harán su entrada por el que existe entre el muro que limita el nuevo jardin del paso de la Victoria, y el edificio que lleva este mismo nombre.

4.ª Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que el mercado ocupe.

5.ª Los carruajes y caballerías podrán circular libremente, pero á un moderado paso, desde el frente de las confiterías hasta las puertas de Almodovar y Sevilla. Para su entrada al Real se señala la de la Trinidad y la calle interior del paso de la Victoria, destinada al tránsito de aquellos, y que comunica con el camino de los Tejares. Entre este último punto y la puerta de Gallegos, queda absolutamente prohibido el paso.

6.ª En las tardes que haya corridas de toros, los carruajes de que se haga uso podrán penetrar únicamente por la calle céntrica de los Tejares, y permanecer en ella detenidos solo el tiempo preciso para que se apeen las personas que los ocupen, pues que efectuado esto deben situarse inmediatamente en el camino lateral contiguo á la muralla.

7.ª Durante los dias de la feria no se permitirá vender por las calles ni en puestos ambulantes ninguno de los objetos que por su naturaleza deban colocarse en aquella, con arreglo á cuya base los interesados pueden acudir oportunamente á la Comision nombrada para que les designe el sitio en que hayan de establecer sus mercancías.

8.ª Los dependientes municipales y de vigilancia quedan encargados de hacer cumplir las disposiciones anteriores y demás órdenes que por la comision se dicten sobre el arreglo del servicio que lo ha sido encomendado.

Córdoba 20 de Mayo de 1863.—El conde de Hornachuelos.

### Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

Por acuerdo de esta junta provincial de Beneficencia de 16 del actual, se saca á pública subasta la reparacion total y afirmado del cielo raso que cubre la sala nombrada Cirujia chica en el hospital de Agudos de esta ciudad, reconstrucion del cuchillo, á S., reparos, raspado, y encajado de sus muros al interior, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de la misma; debiendo tener lugar dicho acto el 10 del mes próximo á las doce de su mañana en el despacho oficial del señor gobernador de la provincia. Cuyo acuerdo se hace público para conocimiento de las personas que en ella deseen interesarse.

Córdoba 20 de mayo de 1863.—Manuel Ruiz Higuero.—El secretario José Bellido.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

La Gaceta del Notariado desmiente

(74)

Valentina deploraba la injusticia del mundo para con su madre, y mas aun la reputacion de angelical bondad que este mundo, siempre tonto y siempre amante de la mediania, concedia á la nueva Mma. Clairange.

¡Cuántas veces Valentina comparó esta ficticia y estéril bondad con la noble y sincera generosidad de su madre; con este favoritismo sin límites, con el esclarecido celo de una amistad duradera, que no se detiene en su carrera por la seguridad de dañarse ni el temor de disgustar! Valentina recordaba el calor con que su madre hacia valer el talento y las ventajas de sus amigos: su prontitud en servirlos; cuántos viejos necesitados vivian de sus dones; qué de desgracias habia previsto su hábil benevolencia; cuántas familias habia unido; cuántos enemigos habia reconciliado por medio de consejos saludables; cuántas mujeres ultrajadas vindicadas por ella; cuántos niños abandonados la debian su brillante existencia; cuántos talentos desconocidos habian adquirido, merced á sus elogios,

(75)

pronta reputacion. Valentina recordaba asimismo lo bien que esta mujer, de una imaginacion tan viva, sabia encontrar palabras consoladoras para el dolor, y se preguntaba si esta bondad activa, y espiritualmente dirigida, esta generosidad de toda la vida, no valia mas que la benevolencia estudiada de su madrastra, sus consejos inútiles y enojosos, y la mala sopa que enviaba en dia fijo á indigentes desconocidos.

Mma. Clairange se formaba un estado entre las gentes por el cariño que profesaba á su hijastra. Hablaba de ella sin cesar, la colmaba de caricias y obsequios, que concluian siempre con estas palabras:

—¿No es verdad, Valentina, que para ser madrastra no soy muy severa?

A pesar de esta estremada ternura, era evidente que Valentina no hacia caso de ella. ¿Cómo amar á una mujer que se habia convertido en sátira viviente contra su madre? Nunca la pudo perdonar la osadía de reemplazarla. Cada vez que se pronuncioaba delante de ella e

(78)

vina, cómo me comprende! exclamó madama Clairange; todos los que me conocen saben que nada mas que la llegada de mi pobrecita inconsolable puede regocijarme asi.

—¿Quién es su pobrecita inconsolable? preguntó en voz baja Edgar á Mr. de Fontrenel.

—Es su hijastra.

—¿Y por qué está inconsolable?

—Por la muerte de su marido.

—¿Qué dia esperarás á Valentina?

preguntó Estefania.

—Mañana, sí, mañana, calculad mi gozo, respondió Mma. Clairange.

—¡Mañana! ¡ah! ¡qué felicidad!

Y todas las facciones de Estefania se animaron de una graciosa emocion.

—Miradla, exclamó Mma. Clairange, ved qué bien la sienta la amistad, qué encantadora está! ¡Ah! si mi risueña estuviera observándonos, ¡qué bien se burlaria de nosotros, de nuestra impaciencia, porque como no comprende nada que sea sentimiento!

—¿A quién llama su risueña? volvió á preguntar Edgar.

(71)

Mr. de Clairange habia tenido de su primer matrimonio una hija, que madama Clairange trataba como suya; tambien para evitar las injusticias que se atribuyen ordinariamente á las madrastras, afectaba preferir á Valentina, hija de su marido, á sus propios hijos. Las emociones naturales llegan á tomar un carácter falso por sentimientos de conveniencia; por lo demás, el heroísmo es fácil á las personas indiferentes.

Una de las consideraciones que habian obligado á Mma. Clairange á adoptar este sistema de imperturbable bondad, era la dificultad que encontraba de reemplazar ventajosamente á la primera mujer de Mr. de Clairange, una de las celebridades mas notables del siglo, y cuyo talento, brillantemente reputado, era una pesada carga para una mujer que llevaba el mismo nombre.

Mma. Clairange se hacia justicia. Sabiendo que su talento no era bastante fuerte para luchar contra el recuerdo que todavia se conservaba del de su rival-combatia esta memoria enojosa por me,

los rumores que han corrido acerca de la suspension de la ley hipotecaria, y dice que aunque es cierto que las dificultades que ofrece su planteamiento no son insignificantes en algunas provincias, mas que en tal medida, deben pensar los hombres públicos en vencerlas sin sacrificios ni perjuicios de nadie. En cuanto a la supresion de la direccion del registro y del notariado, de que tambien se ha hablado, cree la *Gaceta* que tal rumor no solo es infundado, sino su realizacion imposible, siendo ministro una persona tan entendida en estas materias como el señor Monares.

En los primeros dias de Junio marchan á Francia los duques de Tetuan. Despues de pasar el mes de junio en Paris, se proponen visitar la Bélgica y la Holanda, yendo luego á Alemania, donde permanecerán el tiempo necesario para la curacion de la señora duquesa.

Los comisionados facultativos que envia el gobierno español para asistir al Congreso internacional telegráfico que está reunido en Paris son el inspector general del ramo, don Antonio Lopez Ochoa, y el sub-director de primera, don Félix Garcia Rivera. Las circunstancias que concurren en ambos comisionados son una garantía de que España se hallará dignamente representada en el indicado Congreso.

S. M. la Reina ha dispuesto que los consejeros de Estado usen el antiguo uniforme de los consejeros reales: que los eclesiásticos y militares que sean consejeros, usen el uniforme de sus respectivas clases: que el fiscal de lo contencioso y el secretario general, lleven el mismo uniforme de los consejeros, con la sola diferencia de llevar en la manga un solo bordado y pluma negra en el sombrero; y que en los actos públicos los consejeros usen toga negra sobre el uniforme y sobre traje negro cuando asistan como jueces á la sentencia de pleitos.

El exámen del proyecto de cable submarino para unir el nuevo y antiguo continente, debido al ingeniero señor Balestrini, constituye el objeto principal del congreso telegráfico europeo reunido en Paris. Dicho señor propone que Cádiz y Lisboa sean los puntos de partida para separarse del continente europeo en el cabo de San Vicente; tocando en Mazagan y Mogador en la costa occidental de Africa, pasa por la isla de la Madera y las Canarias. De Canarias, tomando tierra sobre las costas africanas, en la bahía de Cintra, Arguen y Tontendich, pasa por San Luis, Goré y Cabo Verde, para alcanzar las islas de este nombre. Desde este archipiélago apoyándose en una estacion submarina del banco de Hannah, en las pequeñas islas de Penedo y de San Pedro, Fernando de Noroña y las Rocas, alcanza en el cabo de San Roque la costa setentrional del Brasil, donde se divide en dos ramales para ir á reunirse por una parte en Bahía de All Saints, y por otra por Aracati, Ceara, Parahyba y varios otros puntos llegar á la Guayana francesa. De Cayena, tocando en las Guayanas holandesas é inglesa, en Paramaribo, Nueva Amsterdam, va á alcanzar las Antillas. Atraviesa por numerosas islas de este grupo, para llegar á Santo Domingo. Puesta en comunicacion con Puerto Principe y Puerto de la Paz, llega á la isla de Cua en Baracoa. Aprovechándose las vias tele-

gráficas terrestres, se separará para ir en fin á Nueva-Orleans, en la Luisiana, á enlazarse con la red eléctrica de la Union americana.

Dice *La Correspondencia* del 19: «Acorde con nuestras noticias dice anoche *El Reino* que en el consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará, quizá definitivamente, del nombramiento y traslacion de gobernadores, así como es probable que queden acordadas tambien las variaciones que hayan de hacerse en el personal de la administracion. Añade que en este consejo, una vez que todos los miembros del gabinete se encuentran animados del mismo espíritu y dispuestos á desenvolver el pensamiento político que mereció la aprobacion de la corona, se iniciarán las medidas que hayan de plantearse, y que el país espera antes de la solemnidad electoral.

Ha llegado á Granada y tomado posesion de su cargo, el general señor Urbina, segundo cabo de aquella capitania general.

Espérase en San Sebastian que se termine el derribo de las murallas para dar comienzo á la edificacion de nuevas manzanas de casas que ensancharán mucho la poblacion.

El jefe de la estacion de Olazagutia, en la línea del ferro-carril del Norte, ha solicitado de la compañía permiso para habilitar en la misma estacion una capilla á fin de que todos los empleados puedan oír misa los dias de precepto, cosa imposible hoy en atencion á las grandes distancias que les separan de las iglesias mas próximas. Esta capilla será habilitada y deberá bendecirse é inaugurarse muy pronto.

*El Constitucional* aplaza hasta á mediados de agosto la aparicion del real decreto convocando los colegios electorales y la apertura del futuro Parlamento para la segunda quincena de octubre.

La escampavia «Liebre» del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 8 del actual sobre los arrecifes de Punta Carnero un cachucho con cinco bultos de tabaco, y en la madrugada del 13, sobre los nombrados del Rinconcillo, otro cachucho con igual número de bultos de dicho género.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Málaga y Jerez de la Frontera con fianza de 30,000 rs. Se pueden presentar las solicitudes por término de 30 dias.

En el pueblo de Sarriá, vecino á Barcelona, se ha tomado con mucho empeño, así por parte del clero como de las autoridades civiles, el socorro domiciliario de los necesitados á fin de suprimir la mendicidad. Establecida ya la junta del Patronato y nombradas las auxiliares de barrio, todos rivalizan en celo para alcanzar el laudable objeto de su institucion.

El viernes fué á Cádiz desde el Puerto de Santa Maria el reverendo P. Fray Félix de Arriete, electo obispo de aquella diócesis á hacer el acto de protestacion de fé en manos del señor dean de la santa iglesia catedral, comisionado para ello.

El viernes llegaron á la estacion de Ciudad-Real trece wagones-plataformas y tres wagones-frenos pertenecientes á la vía férrea de Ciudad-Real á Badajoz. El mismo tren conducia 430 rails y varios juegos de ruedas con destino á la misma vía. Sabemos tambien que dentro de algunos dias llegarán dos locomotoras, con objeto de trasportar el material necesario para el asiente de la vía.

Parece, segun *La Epoca*, que por ahora no se piensa en nombrar ayo al servicio del príncipe de Asturias.

ES TRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 17.—El cañon de los Inválidos tarda en anunciar la toma de Puebla, y el *Monitor* oficial de hoy dice que el ministro de Marina ha recibido parte de Veracruz del 20, dando noticias del sitio de Puebla del 12, y que todo iba bien.

Londres 17. M. William Comell Jewet, miembro del partido democrático, que ha hecho el viaje á Londres para traer un proyecto de mediacion anglo-francés en América, propone un Congreso de representantes del Sur y del Norte bajo la base de la contestacion de M. Seward á M. Drouyn de Lhuiss. M. Jewet cumple con una mision enteramente independiente. Ese personaje ha publicado su llamamiento á los ingleses, en el cual, despues de hecho el relato de los asuntos de América desde el proyecto de mediacion de Francia, pide que la Inglaterra se asocie al proyecto.

Posen 17.—El *Diario de Posen* anuncia que el 15 hubo un encuentro entre Kolo y Kledava. Segun informes seguros el número de insurrectos era muy considerable, y la guarnicion de Konin habia pedido refuerzo.

Turin 17.—El senado ha adoptado el orden del dia siguiente sobre las interpeleciones de Mr. Deforesta «El Senado, habiendo oido las esplicaciones del ministerio y confiando en las medidas que tomara para impedir el pasaje de bandos armados al territorio italiano, pasa á la orden dia.»

Cartas de Constantinopla mencionan el rumor de que próximamente será nombrado Fuad-bajá para el puesto de gran visir, y Omer bajá para el de seraskier.

La prensa de Manila trae las noticias siguientes de Sabigon:

«Segun noticias de Cochinchina, á consecuencia de las operaciones practicadas, queda completamente destruida la rebelion. Se ha confirmado lo que dijimos dias pasados, acerca de un ligero encuentro entre las fuerzas aliadas y los annamitas, que dió por resultado la toma de Go-cong. Para ello fué preciso construir un puente sobre el rio Rac-Tam-Nhienfrung y tomar los fuertes que defendian su paso. El 26 salió la columna hacia Tang-ya para atacar los fuertes del gran mercado de Tracat, pero se encontraron los fuertes incendiados y abandonados por el enemigo, por cuyo motivo toda la fuerza regresó al campamento. Se han confirmado tambien los destrozos causados al enemigo por la goleta *Ciree*. Las perdidas del enemigo han sido incalculables: las de los aliados ha consistido en un muerto y seis heridos españoles y tres franceses.

La comision nombrada en la Cámaras popular de Berlin para decidir sobre la pretension de los ministros para que el presidente no tuviera derecho á llamarlos al orden ni á interrumpirlos cuando hablan en el Parlamento, ha decidido que el presidente tiene derecho á interrumpir y llamar al orden á los miembros del gabinete como á cualquier diputado, y que la conducta de M. Bockum Dolffs ha sido enteramente ajustada á lo que previene el reglamento y á las tradiciones de la Asamblea. Sigue creyéndose que este conflicto ocasionará la suspension de las sesiones.

Se ha recibido en Turin la noticia oficial de la muerte del coronel garibaldino Nullo, en un encuentro de los insurrectos polacos que manda Miniewski, con los rusos. Estos han hecho prisioneros á otros dos oficiales garibaldinos, los señores Cairolí y Carissimi. Parece que el gobierno italiano va á reclamar el cuerpo del coronel Nullo y á pedir que sean puestos en libertad los referidos oficiales, bajo palabra de no tomar parte en la insurreccion polaca.

Segun escriben de Turin, causa estraneza que el Parlamento termine sus sesiones y el proyecto de ley para la represion del brigandaje quede aplazado hasta la apertura de la siguiente legislatura, pues se sabe que es cosa urgente: que la reina Sofia no ha perdido el tiempo en Baviera y que ha traído dos generales bávaros con muchos voluntarios: al mismo tiempo llega de Paris el conde de Aquila y la guerra va á cobrar nuevo impulso.

Ha tenido lugar un duelo en Strasburgo entre el conde de Schleinitz, ministro de la casa real de Prusia y el coronel Loen, enviado militar cerca de la corte de las Tullerías. Mr. Loen ha recibido un balazo en el pecho y pelagra su vida. Este duelo ha conmovido mucho al cuerpo diplomático.

El *Monitor* publica el despacho del general Forey en que da cuenta de la toma del fuerte San Javier, una de las defensas de Puebla, en el cual cogieron tres obuses, una pieza de campaña, carros cargados de proyectiles y dos banderines del 20.º batallon de línea mejicano; haciendo además doscientos prisioneros, entre ellos diez oficiales, uno de estos coronel de ingenieros y otro coronel de infantería. El general francés confirma que los mejicanos han opuesto una tenaz resistencia.

Las últimas noticias de Atenas dicen que han sido votados los presupuestos. Las dimisiones presentadas por el presidente del Consejo y los ministros del Interior, de Hacienda y de Negocios estrangeros han sido aceptadas. El conflicto ocurrido entre la tropa y la gendarmeria no ha tenido lugar en Atenas, sino en Nauplia.

Noticias recibidas de Hussiatyn en la frontera austro-podoliana dicen que la insurreccion habia estallado en Machnewka, gobierno de Kiew, y en Vinnica, en el de Podolia.

Los periódicos franceses confirman ya la muerte del general de artilleria Lamieres á consecuencia de las heridas recibidas en el ata que de Puebla.

Dicen de Turin que el baron Ricasoli, despues de haber asistido á dos sesiones del Parlamento y de tener muchas conferencias con el rey, ha salido para Florencia.

El presupuesto de Marina ha sido aprobado por las cámaras italianas. El ministerio ha aceptado el que se haga una informacion parlamentaria sobre los gastos hechos en este departamento, pero con ciertas condiciones. La cámara ha rogado á su presidente nombre la comision que se encargará de esta delicada empresa.

Parece que en Londres circulaba la noticia de que lord John Russell trataba de proponer un armisticio en Polonia, para lo cual contaria con los buenos oficios de Francia y Austria. Como esta proposicion se relaciona con el despacho de Mr. Drouyn de Lhuiss, referente á la crisis americana, recuerda la *Patrie* que á aquel despacho ni el gabinete de San James ni el de San Petersburgo, quieren prestar su asentimiento.

Gaceta.

—Asilo.—La rifa de objetos para la instalacion del Asilo de mendicidad durará los dias 24, 25, 26 y 27 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las seis de la misma hasta las once de la noche. Si quedasen objetos por adjudicar se ampliará los dias siguientes hasta el domingo inmediato, en cuyo caso durará desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

—Herido.—El de que ayer dimos cuenta parece, segun nos han manifestado, que ha fallecido. El agresor, que es un quinto de Lucena, se halla preso, metido á las acartadas disposiciones que el señor Comisario de Vigilancia dictó tan luego como tuvo conocimiento del delito.

—El vigia.—Jugando á la loteria—yo pensaba hacerme rico.—Mas para lograrlo es fuerza—variar de domicilio.

—El Tato.—A propósito de lo que ayer dijimos sobre la cojida de este diestro, leemos en *La Correspondencia* del 19 lo siguiente:

«La sexta media corrida de esta temporada, que se verificó ayer tarde, fué la mas lamentable de todas, puesto que hubo que deplorar la cojida del simpático Tato, la cual si bien no ocasionó al diestro un dano de consideracion, no por eso dejó de atribuir el espíritu de los espectadores. Y no paró aquí el mal, sino que además sufrió una fuerte contusion el picador Antonio Calderon, y otra cojida un caballero aficionado que se bajó entre barreras estando en la plaza el sexto toro, y fué atropellado por él en una de las muchas veces que saltó la valla, causándole la rotura del pantalón y un susto de grueso calibre. Por lo que hace á la corrida en sí fué la mejor de la temporada; baste decir que tanto los tres toros de Miura, como los otros tres de Cuña dejaron muertos 16 caballos. Los diestros cumplieron bien.»

—Disposiciones.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores las decretadas por el señor Alcalde para el buen orden que deba reinar en el real de la feria.

—Ferro-carril.—Desde mañana

dio de contrastes y estudiando cualidades diametralmente opuestas. Aparecia modesta y buena porque la madre de Valentina era brillante, y por que la vivacidad de su talento la habia hecho pasar largo tiempo por mala. Valentina, criada hasta los quince años al lado de su madre, sabia hasta qué punto era poco merecida esta reputacion, y se afanaba de dia en dia por destruirla; veia en el deber de su ternura filial una piadosa mision que le estaba confiada. Su madre, como todas las mujeres superiores, tenia enemigos y mas amigos que temian su mirada de águila. Sabian no la podian ocultar su debilidad, su ingratitude, y se vengaban disimulando del imperio que ejercia sobre ellos, al que por atramiento y afeccion no podian sustraerse. El rasgo mas marcado de su carácter era una lealtad impresionable que á menudo la hacia injusta. No tenia esa indulgencia hipócrita de las personas vulgares. La falsedad, el cálculo, la bajeza la inspiraban una notledignacion que no podia disimular.

Púsose en camino inmediatamente para reunirse con su jóven viuda, é hizo los mayores esfuerzos para que volviera á vivir en su compañía. Valentina se resistió cuanto pudo: pero, en fin, vencida por sus instancias, la prometió pasar cada invierno tres meses en Paris, á su lado, á condicion de que se la dejara pasar libremente el resto del año en la Auvernia. Esta era la época fijada para la llegada de Mma. de Champlery, y su madre venia apresuradamente á hacer partícipes de su felicidad á Mma. de Fontrenel, y principalmente á Estefania, á quien esta noticia interesaba vivamente. —Cuando tengo una alegría, es preciso que la disfruten tambien mis amigos, decia Mma. Clairange; es muy natural, pues tambien les canso muy á menudo con mis inquietudes; pero hoy quiero que todos sean tan dichosos como yo. —¿Qué! dijo Estefania conociendo el objeto de este preámbulo, ¿es que va á llegar pronto? —¡Oh! linda Estefania! ¡qué bien adi-

nombre de madama Clairange, que era el de su madre, se la veia estremecerse y á menudo lágrimas de pena y de despecho asomaban á sus ojos. Las gentes le echaban en cara su indiferencia con su madre, y la prisa que se dió á separarse de ella, casándose á la edad de diez y siete años con el marqués de Champlery, viejo ya, que no tenia mas que una mediana fortuna, ni podia ofrecerle otro porvenir que una vida monótona y retirada en lo mas apartado de las montañas de la Auvernia. Mma. Clairange empleó todos los medios de que se pudo valer para impedir este matrimonio, que la privaba de su mas bello adorno, de su mas ventajosa posicion, de esta prueba patente de las virtudes que con tanto trabajo se habia adquirido, y que por su misma importancia la dispensaban de hacer alarde de otras menos extraordinarias. Mas como no tenia ningun mando sobre Valentina, este matrimonio se realizó. Bien pronto sus esperanzas perdidas aparecieron de nuevo: Mr. de Champlery murió.

Su apasionada imaginacion se sublevaba, y en su justo menosprecio, las palabras mas espirituales, las galanterias mas picantes se escapaban de su elocuencia. Los tontos no faltaban á su alrededor para recoger las migas que caian de su mesa, y bien pronto sus palabras corrian de salon en salon, alteradas, desnaturalizadas por la malicia, y sobre todo despojadas del generoso sentimiento que las habia inspirado; siempre que empleaba sus armas era para defender á un amigo, para borrar las sospechas que recayeran sobre un inocente, y que otro merecia. Nunca un resentimiento personal despertó su malicia; pero por desgracia sus galanterias eran de buen género, hacian gracia; estaban bañadas, por decirlo así, en esa poesia alegre que las colora y anima; á los que heria no se levantaban, y de ahí provenia que Mma. Clairange pasase por una mujer mala, á quien era preciso temer. ¡Ah! sin duda era preciso temerla y huirla tambien, puesto que vivia entre la bajeza, donde se exhalaba el vicio.

na empieza el servicio de verano en el ferrocarril de esta ciudad a Sevilla. En su lugar se inserta la nota de las horas de salida para conocimiento de nuestros lectores.

-Viagiero.-Ha llegado a esta capital, con objeto de restablecer su quebrantada salud en nuestra sierra el señor don Tomás de la Calzada.

-Regalos.-Ayer llegaba a cerca de quinientos el número de objetos regalados para la rifa de la feria.

-Percance.-Uno de los concurrentes al mercado de la Corredera fué anteayer acometido de un accidente y conducido en mal estado a su casa.

-Establecimientos benéficos.-En el ministerio de la Gobernación se ha aprobado la creación de una Caja de ahorros en Guipúzcoa. El día 15 se instaló otra en Jaen como igualmente un Monte de piedad. A estas horas son muchos los artículos que hemos publicado recomendando la utilidad de esos establecimientos en Córdoba, y hé aquí todo. Por lo demás es ciertamente sensible que poblaciones de mas escasos recursos y menor importancia se nos anticipen en la via de ciertos adelantos.

-Tropas.-En uno de los dias de la próxima feria debe pasar por esta capital con direccion de Madrid el batallon de cazadores de Cataluña.

-Quid pro quo.-Ayer entró un caballero en un café y con ademán desembarazado, sin reparar en que hubiese junto a su mesa un padre de familia, rodeado de su cohorte doméstica, batió las palmas y con voz estentórea, como si pidiera un palillo de dientes, dijo al mozo: -Tráeme una chica alemana!

Pero si la imprudencia del consumidor de tales géneros nos asombró, no fué menor nuestra sorpresa al ver al mozo recibir la orden con una sangre fría maravillosa. Nuestro estupor subió de punto cuando vimos volver al mozo y dirigiéndose al parroquiano exclamar: -No la hay alemana, si la quiere V. inglesa, por un poco mas....

Avergonzados íbamos a dar parte a la policía de semejante escándalo, cuando vimos volver al mozo con la chica inglesa, agarrada por el cuello, como si se resistiese a la venta inmoral.

¡Era una chica (botella) de cerveza! La elipsis es una figura gramatical que ataca a veces las buenas costumbres. Suplicamos a la Academia española que la suprima definitivamente.

-¿Si ó no? -En los carteles de toros hemos visto que habrá en la feria trenes especiales de Sevilla; pero la empresa no ha dicho, que sepamos, esta boca es mía, y los aficionados no saben a qué atenerse.

-Pastos.-Se subastan el 24 del corriente en Morente los del próximo agostadero de las tierras del deheson de aquella villa, bajo el tipo de 1,816 rs.

-Obra popular.-Anteayer tuvimos el gusto de recibir la 6.ª y 7.ª entrega de la colección de leyendas históricas y fantásticas que se está publicando en esta capital con el título de Tradiciones cordobesas.

-Artista incansable.-Viena posee actualmente una cantatriz verdaderamente extraordinaria, pues nunca desahina, ni falta al compás, y ejecuta los trinos mas atrevidos sin el menor esfuerzo. Esta mujer fenómeno es de cera, y su garganta ha sido fabricada en cauchuc por Mr. Faber, quien ha imitado con mucha habilidad el aparato de la voz humana.

-Las tres hermanas.-En una sociedad donde todos se divertían en hablar de sus edades, una señorita á quien le preguntaron la suya respondió: somos tres hermanas, Lise, Clotilde, y yo Fanni; Lise tiene dos años mas que yo, Clotilde ocho de menos, y entre las tres tenemos cincuenta años. Calculad y sabreis la edad de mis hermanas y la mia.

-Receta.-Aconseja el doctor Laennec como un gran método para curar el resfriado, tomar al acostarse una onza ú onza y media de rom ó de aguardiente, en doble cantidad de una infusión, muy caliente, de flor de violeta ó de malva, endulzada con buena cantidad de jarabe de malvasisco. Tomado este infuso, hacia la madrugada suele declararse un sudor bastante copioso, y, con sudor ó sin él, desaparece en un dia el resfriado. Si así no sucede, se reitera la toma dicha dos ó tres dias mas. Este método es heróico, si se adopta desde el principio de la indisposición; pero no es de mucho tan eficaz, si ha empezado ya á declararse la espectoración grasa ó espesa.

-Subasta.-El 24 y 30 del actual se subasta en la villa de Pedroche por el inmediato año económico los derechos del tesoro y arbitrios provinciales establecidos sobre las especies de consumo de la misma.

-Precio medio.-Hé aquí el de los caldos en esta provincia durante la última quincena de abril: arroba de aceite 46 rs. y 51 cént.; de vino 31 y 68: de aguardiente 64 y 95.

Española y basta.-Un inglés y una señorita (hija de Cádiz) cuentan que llegaron á amarse con verdadera pasión. El inglés tiene toda su fortuna en Bélgica donde residia su familia y llegó el momento en que era preciso una separación. Ella trató de persuadirlo con sus lágrimas á que difiriera el momento cruel de la partida, pero esta llegó al fin y ambos amantes, él triste y ella afligida, se separaron como se separan siempre los enamorados, jurándose un amor eterno.

El inglés partió para Bélgica hace un mes, y cuando su enamorada lloraba mas los rigores de la ausencia recibió una carta cuya traducción es esta: «Señorita: M. habia prometido casarse con usted misma, sin contar con el beneplácito de sus padres. Católica usted y él protestante, no podemos consentir que se lleve á cabo este enlace si Vd. no se aviene á los principios que forman la religion de mi hijo. El es rico y Vd. tambien. Jóven él y Vd. hermosa, ambos pueden ser felices. Su contestacion de Vd. decidirá.» Esta carta está firmada por el padre del jóven inglés.

La contestacion que M. recibí estaba concebida en estos términos: «Caballero, por ninguno de los tesoros del mundo cambiaria de religion, porque entonces echaria por tierra mis hábitos, mis principios, mi educacion, todo, en fin, lo que me han enseñado y aprendido. Mi enlace con su hijo de Vd. ya no puede realizarse aunque él lo pretendiera. Católica, ante todo, no puedo dar mi mano á quien no cree en un divino misterio, á quien continúa ciego, á pesar de la gran luz que el mundo nos ofrece. Mi cariño hacia él es desde hoy el cariño que conservo á quien he amado; pero ni mas ni menos. Solo deseo una cosa y es, que haya un médico que acierte á curarle la enfermedad de la vida. Suya afectisima etc.»

Registro de carnes.-Por la Alcaldia de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 21 de mayo de 1865 para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES., ANASTECEDORES., PRECIOS. Lists various types of meat and their prices.

Queda cerrado el registro de reses mayores y menores. Precios al público 38 cuartos en mayores y 32 en menores. El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.



Todos los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, el sábado 25 del actual, por el eterno descanso del alma de la señora Doña Francisca Obrero de Calzadilla, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletin religioso.

-Hoy.-Sta. Catalina de Sena, virgen. -JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia del convento de las Dueñas. -En la Iglesia de San Agustin se celebrará una solemne funcion á Santa Rita de Casia, en la que predicará el señor don Agustin Moreno. -Continúan los ejercicios del Mes de Maria, ó flores de Mayo, en la iglesia de San Pablo, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado. -Tambien continúan en la iglesia parroquial de Santiago, en la auxiliar de San Basilio y en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora á las oraciones; y en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuente Santa, á las nueve de la mañana: sin sermón. -Primer dia de novena de Santa Rita de Casia en la Iglesia de San Agustin, á las oraciones, sin sermón. -Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La zarzuela en 4 actos: El sargento Federico: en la que tomará parte el primer actor y director de escena D. Tomás Brotos. A las 8 1/2.-Entrada general 4 rs. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CÓRDOBA.-1865. Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 18. Consolidado 52-95 c. Diferido 48-90. Deuda amortizable de primera clase 39-50. Id. de segunda 24-00. Id. del personal 24-30. Acciones del Banco de España 249-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-45 p. Paris á 8 dias vista 5-23. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 20 de Mayo á igual hora del 21. Trigo 499 fanegas de 64 á 72 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 42. Id. en la ciudad á 4. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 68 á 74. Cebada de 00 á 30. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 63 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas á 41 1/2. Aceite de 00 á 40 1/2. GRANADA. Trigo de 56 á 67. Cebada de 26 á 29. Habas de 40 á 42. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 65 á 77. Cebada de 34 á 35. Habas de 41 á 45. Aceite de 00 á 47. JEREZ. Trigo de 64 á 80. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 52 á 57. Cebada de 34 á 35. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 54.

Ferrocarril.

Saló el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.-Primera clase 52 rs. 47 centimos.-Segunda clase 39 rs. 47 centimos.-Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.-Primera clase 44 rs. 70 centimos.-Segunda clase 34 rs. 9 centimos.-Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 490. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 450. Interior, 446. Rotonda, 416. Cupé, 86. La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs.-Interior, 220.-Rotonda, 490.-Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 450.-Interior, 446.-Rotonda, 416.-Cupé, 86. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la noche. Entran todos los dias á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. La Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las dos de la tarde, y entran los pares de doce á una. Su administracion esquina de la calle de la Libreria. Puntas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan los impares de doce á una. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. La Andaluz. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.-Berlina, 42 rs.-Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los mar es, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Precios.-Berlina 220 rs.-Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20. Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 4 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruajes.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combiniando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro. Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tar. apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 1.-S. Pedro, 2.-S. Andrés, 3.-S. Lorenzo, 4.-Sta. Marina, 5.-S. Nicolas de la Villa, 6.-S. Miguel, 7.-Compañia, 8.-S. Juan, 9.-Aguarita, 10.-Santiago, 11.-Magdalena, 12.-Espiritu Santo, 13.-San Basilio, 14.-Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECHEA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madra. MONTORO. Francisco de Lucena. ECHEA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANC. José Maria Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. Juan Antonio Bravo.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Posadas de Sta. Marta.

FUENTEBONJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO.-Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANC. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Priguez. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 28. ECHEA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA.-José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.-Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ello; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.-El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado.-Además de sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA OUBA y PUERTO-RICO.-Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado.-Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.-Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado.-Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.-Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificado.-Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.-Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.-Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificado.-Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.-El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado.-Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.-No se puede franquear.

MUSICA. Nuevo siste-

ma de notacion musical, bajo la supresion de los sostenidos, bemoles, becuadros y llaves, y la reduccion de tonos, compases y figuras, obra escrita para profesores y aficionados a esta bella arte por D. Jose Gil y Navarro, inventor y profesor de este mismo sistema en el real conservatorio de musica y declamacion de esta corte. Prospecto. Bases de la suscripcion. La obra constara de un solo tomo de 24 a 26 entregas de 16 paginas en 4.º mayor. Cada quince dias saldra una entrega: a seis reales en provincias, franco de porte. Punto de suscripcion, en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, donde hay entregas de muestra y se dan los prospectos. 6-6

VENTA. En la real dehe- sa de Gamonosas, y por quintos, se venden va- rias encinas y chaparros con aprovechamiento de maderas y carbon. Las personas a quienes acomode su adquisicion pueden enterarse del precio y condiciones en la calle de las Pavas núm. 9. 3-8

EL PODER NEGRO. No- vela filosofico-social por Cefirino Tresserra. Constará de un tomo de regulares dimensiones. Se repartirá por entregas de 16 paginas en 4.º mayor prolongado, acompañando a cada tres una lámina suelta ejecutada en boj por los primeros artistas españoles. El precio de cada entrega es el de un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico. 10-10

Subasta. En subasta pública estrajudicial que tendrá lugar el día 4.º de Junio del corriente año de 1863 en la Escribania del Sr. D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, se venden a voluntad de su dueño las fincas siguientes. 10-10

Una casa en esta Capital núm. 130, calle de Santa Maria de Gracia recién obrada; sus oficinas en piso bajo, portal de calle, traspor- tal, galería, dos salas con alcobas, patio, otra sala, un cuarto, apartado con pozo y pila para lavar, cocina, caballería y corral; en piso principal por la escalera primera en el descanso una sala, al desembarco galería cerrada, dos salas con alcobas y rejas a la calle, por escalera interior en el descanso un cuarto, en el desembarco una sala y un cuarto su tipo 25.800 rs. vellón.

Otra ídem núm. 56, calle de S. Fernando, esta recién obrada y acristalada: sus oficinas en piso bajo, portal de calle y un despacho unido, galerías, patio, una sala con reja a la fachada, otra sala al interior, despensa, comedor, patio apartado, cocina, pozo y pila para lavar, piconera, y escusado; en piso principal, galerías, a la fachada una sala con alcoba, otra sala al interior, un cuarto y otro ídem su tipo 38.000 rs. vellón.

Otra ídem núm. 42 en la calle Valderrama recién obrada y acristalada: sus oficinas en piso bajo, portal de calle, galerías, una sala a la fachada, otra ídem al interior, un cuarto, patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, repostería, apartado con piconera, leñero y escusado; en piso principal galerías, una sala a la fachada con alcoba y cuarto de vestir, otra sala interior, un cuarto, un desvan y terrado, su tipo 20.100 rs. vellón.

Otra ídem núm. 2, calle Zamorano recién obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo, portal de calle, galerías, una sala a la fachada otra al interior, patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, carbonera, leñero y escusado; en piso principal galerías, dos salas a la fachada, otra interior con alcoba, un cuarto, ropero; en piso segundo un desvan y terrado, su tipo 35.800 rs. vellón.

Otra ídem núm. 1.º plaza de la Constitucion recién obrada: sus oficinas en piso bajo portal y trasportal; en piso principal en la galería desembarco escusado, dos habitaciones comunicadas entre sí con balcón a la plaza; en piso segundo en la galería desembarco cocina, tres salas con cuatro balcones a la Plaza; en piso tercero tres habitaciones con cuatro balcones y un cuarto su tipo 28.650 rs. vellón.

Otra ídem núm. 23. Plazuela de los Car- rillos; sus oficinas en piso bajo patio con porche muy capaz, galerías, una sala, otra ídem con alcoba, un cuarto, cocina, despensa, caballería para doce plazas y cuarto para el mozo, corral, leñero, escusado, en patio interior pozo y pila para lavar; en piso principal galerías cerradas, una sala, otra ídem con alcoba, un cuarto, cocina y repostería; por escala- ra separada pajar y un pequeño terrado; por otra escalera un granero su tipo 40.000 rs. vellón. 6-5

ESCULTURA. Se ven- de una escultura de madera de tilo que repre- senta al Arcángel S. Rafael: esta trabajada en Madrid y se dará arreglada, por ser su producto una limosna para una monja novicia. Tiene de altura una vara con peana. Carrera del Puente núm. 87. 6-6

Madera de castaño. Se quie- re esponder ó enagenar un poco de madera de castaño rolliza, de diferentes dimensiones: el sugeto que le acomode puede pasar a ver- las al corralon nombrado de las Señoras Ra- velas, a la salida de la Puerta de Gallegos, y el encargado en comision por el propieta- rio, vive calle plaza del Salvador. núm. 30, en donde podrá el sugeto que le acomode citada madera, pasar a tratar de su precio ó ajuste. 4-4

Pérdida. A don Pedro Cres- po, vecino de Almodovar del Rio, se le han es- traviado cuatro reses vacunas, a saber: dos bue- yes, uno retino, patas ladeadas, de once años, herraado con una O, el otro colorado, de diez años, cuernos despuntados y herraado con V R enlazada: una vaca retinta, preñada, tuerca, de nueve años; y otra también retinta de ocho años, core- nialta, ambas con el mismo hierro. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo al referido señor. 6-3

Venta. La de una cotorra muy buena, habla bastante y su precio arregla- do. Plazuela del Indiano callejon de la Seda nú- mero 14. 4-2

Arrendamiento. El del cor- tijo Haza Aucha, término de esta ciudad, com- puesto de 450 fanegas de principal por tiempo de 6 años que principiara en 1.º de Enero de 1864, tomando el nuevo arrendador las alpara- tas de labor, siendo todos los albergues de te- ja del propietario que se arrendarán como las tierras, teniendo que tomar la pasabrera por ser de paja, la persona a quien le acomode pue- de verse con su dueño en Bujalance D. Fran- cisco de Lora y Daza calle del Tinte núm. 9; ó si hubiese, desde S. Miguel a vara incada. 8-3

Hallazgo. En la calle de Cór- doba, en Montoro, se encontró el día 7 del cor- riente un bolso que contenia monedas de oro y plata, sin que por mas diligencias que se han practicado se haya podido averiguar quiea es su dueño. El que lo sea podrá presentarse a D. Pe- dro del Rosal, que vive en dicha calle, casa núm. 26, en cuyo poder se encuentra, el que dándose las señas correspondientes lo entregará. 4-4

Colocacion. Un matrimonio sin familia y de poca edad, que acaba de lle- gar a esta capital, desea hallar colocacion en una casa particular; sirviendo el marido para ayuda de cámara, llevar cuentas, ó bien cuidar caballos; y la mujer para planchar coser, peinar y demás quehaceres de la casa, propio de su clase. Tambien irán fuera si se les proporcionase la ocasion. Tienen persona que abone su buena conducta, y darán razon en la calle de los Judios, núm. 3. 6-6

Maderas. Tablazon de pino de Flandes, en la calle Arco Real, núm. 45, la hay de venta muy superior y precio módico desde 12 a 27 pies de largo. Tambien hay depósito de palos de álamo negro de distintos groesos. 6-6

LOS MISERABLES DE ESPAÑA O SECRETO DE LA CORTE. No- vela de costumbres original de la Sra. Doña Faustina Saez de Melgar. Constará de 50 a 60 entregas de 16 paginas a 1 rs. cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico. 10-8

BIBLIOTECA DE AU- TORES ESPAÑOLES, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias. Precios. Por suscripcion, el tomo a rs. vn. 50 Tomos sneltos id. id. 60

En la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34. 15-13

La moda. Plazuela de las Tendillas. Botas de caballero, de charol, 50 rs. Id. chagrin con puntera, 50. Id. sin puntera, 48. Id. chagrin blanco, 40; de becerro blanco, 50. Id. negro, 44.

Para Señora: de rusel y charol, de escarpin, 34. Id. recias, 38; de rusel, lisas, 28, hay pa- rra niños de todas clases, y babuchas de señora y caballero. 8-2

Venta. En la calle del Sol núm. 122, parroquia de Santiago, hay de venta varias pinturas al oleo de autores celebres na- cionales y extranjeros: la persona que desee ad- quirirlos podrá pasar desde el día a dicha casa. 6-3

Traspaso. La peluquería y barbería de D. Francisco Hidalgo, cuesta de Lujan, ha sido traspasada a D. Bernardo Rodríguez, jóven muy conocido en esta Ciudad, el que ofrece al público sus servicios. 4-3

GUIA DE QUINTAS. Dedicada a los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramita- cion de expedientes para los recemplazos del ejér- cito activo de sustitucion, de prófugos, de com- petencias, de inutilidades físicas y de escepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las va- rias modificaciones por la de 4.º de Marzo de este año, que tambien se incluye: la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversion del importe de redenciones y reemplazo de las bajas prece- dentes de las mismas con el reglamento provin- cional para su ejecucion; 150 reales órdenes pu- blicadas con posterioridad a la ley de reemplazo etc. etc. Ultima edicion publicada en No- viembre de 1862. Se halla de venta en la im- prenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, a 16 rs. ejemplar.

Veigitorios de Albespeyres. Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por órden del con- sejo de sanidad. Obran en pocas horas y se con- servan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Fou- bourg, Saint Denis, 80, y en casa de los botica- rios y droguitas de España. Provistos además de los verdaderos medica- mentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, apro- badas por la academia de medicina de Francia como superiores a todas las demás. Desconfiar d. las falsificaciones. Ventas al por mayor, diri- girse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 42. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Es- pinaoa, don Francisco G. Otero. 6-6

ARRENDAMIENTO. Se arriendan para este verano en la villa de Fernan-Núñez, 1220 fanegas de tierra de apastadero, mitad de barbecho y mitad de ras- trojo con su aguadero a la fuente, y otro en Bentejil para ganado de cerdos; la persona que quiera podrá pasar a verlo y a tratar con el vendedor de dichos pastos, que lo es Tomás Castilla. 6-6

Arrendamiento. Para los dias de feria proxima se arrienda una cuadra con capacidad para ocho bestias, en el barrio de San Andrés calle del Lodo núm. 40, darán razon. 4-4

Este nuevo ferruginoso reúne la com- posición de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior a las píldoras de Ferrer, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, di- gestiones penosas, embotamiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayuante del Acorté de Licano de RAGLAI, y el mejor sosten del cuerpo para resistir a los grandes calores y a las enfermedades que estos crean. Depósito general en París, en casa de GRUBAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBBYVEAU LAFFETEUR: es el único au- torizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar

- Herpes. Tumores blancos. Hidropesia. Gota. Asmas nerviosos. Mal de piedra. Catarras de la vegiga. Ulceras. Sífilis. Palidez. Sarna degenerada. Gastro-enteritis. Abcesos. Reumatismos. Escrófulas. Marasmo. Hipocondria. Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a los señores Faconnet y compañía, depositarios generales. — Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía; droguitas, plaza dela Encarnacion Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

AGUDIA A LO BUENO.

Gran barato de abanicos, paraguas, quitasoles y bastones.

En el acreditado establecimiento de D. Pedro Flores, situado en la calle de San Fernando, núm. 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos de las mejores fabricas del Reino y del extranjero. Bastones, los hay desde 2 rs. hasta 120 uno. Quitasoles, desde 10 rs. hasta 90. Abanicos, desde 3 cuartos hasta 200 rs.: en países hay mas de 400 dibujos, y en lentejuela de varias clases.

En el mismo establecimiento se encuentran puños para bastones y todas las úti- les necesarios para toda clase de composicion de dichos artículos, las que se harán con la mayor prontitud y esmero.

INTERESANTE.

En la fabrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, gusyaquil, caracas, soconusco, canela y demás artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el genero en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acredi- tado dicha fabrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fá- brica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el publico, advirtiendo que se han mejorado extraor- dinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir- se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO calle de la Libreria núm. 19.

El dueño de este establecimiento acaba de recibir un abundante y variado surtido de mas de mil pares de todas clases, tanto de caballeros y señoras como igualmente de niños, que tanto suelen esca- sear, todo de lo mas selecto y a gusto del día.

Lo que tiene la honra de ofrecer al publico advirtiendo que se dará a precios sumamente ar- reglados, pues no tiene otra ambicion que poder ser útil a todas las clases de la sociedad y compla- cer al número casi fabuloso de sus favorecidos y a los que en adelante se dignen favorecerle.

Parece inútil encomiar las buenas cualidades de sus generos, puesto que tanto el entendido publico de esta capital como el de todos los pueblos de su provincia conocen ya muy bien que se recomienda por sí solo, pues en ello consiste el buen nombre de su establecimiento.

LA FAMA CORDOBESA.

En dicha fabrica calle de la Madera alta, continua la venta de licres, vinos ge- nerosos de Jerez, Málaga y Moscatel, Aguardientes blancos y Ruscos, con un nuevo surtido de Rom de Jamaica, Cognac, Ginibre, Caba y Absent de Suiza. Tambien se es- penden gaseosas, cerveza y jarabe refectante de varias clases.

En el propio establecimiento se halla de venta un alambique nuevo sin estrechar que mide 22 arrobas, con su serpiente, hornilla y baño maria. 26-9

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fabrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicacion de esta lana vegetal, para benchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, bigiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos. En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16. 30-15

Caja de seguros y seguro mútuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Linares, Baño núm. 11, ponen en conocimiento de todos los quintos de este año, suscritos en esta sociedad, y sean declarados solidarios; que leyendo los artículos marcados en los Estatutos, se les entregará 8,000 rs. vn. bajo recibo, por no haberse podido practicar la debida liquidacion, habiendo revuelto la Direccion hacer este anticipo a los interesados por no causarles graves perjuicios. Horas de oficina, de once a tres de la tarde.

VENTA. La de la ca- sa núm. 5 calle de la Pelota, en la misma vive la persona encargada para tratar de su ajuste

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa calle Piedra escrita núm. 50, formada sobre 608 varas equivalentes a 424 metros 739 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo, portal, galerías, tres salas una de ellas con alcoba un cuarto, apartado con pozo y dos pilas, un patio, cocina, cuadra para 7 caballe- rias y corral; en principal galería, tres salas y dos cuartos comunicados. Su fachada mira al Norte y linda por Levante con otra del Sr. Marqués de Guadalcazar, al Sur con calle de Matarratones y a Poniente con casas sin número de Don Francisco Fernandez. En la redaccion de este periódico darán razon. 6-2

Almoneda. En la calle de Jesus Crucificado núm. 6 la hay de varios mue- bles a precios sumamente arreglados, la cual estará abierta hasta el 30 del actual de diez a cuatro de la tarde. 4-2

Almoneda. La hay desde hoy de 9 de la mañana a 5 de la tarde, en la casa nú- mero 2 calle de los mopeyos, de varios muebles para estrado, una hueca caja para encerrar di- nero, con su llave especial de muelles, un es- tante para papeles, sin estrenar y otros varios efectos nuevos. 4-2

Venta. La de una maquinilla de coser ropa de señoras y caballeros y toda cla- se de telas, charoles, becerros y algunos otros efectos. La persona a quien acomode puede pa- sar a casa de don Antonio Leon, calle de S. Pa- blo, en donde pueden verla funcionar y enterar- se de sus pormenores. 4-3

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de Enero de 1864, los cortijos de las Sillas y Nicolas, término de Montoro. La perso- na a quien conviniere juntos ó separados, podrá acercarse a la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, en don- de se le enterará de su precio y condiciones. 4-3

Venta. En subasta privada que tendrá efecto el 25 de junio venidero ante don Rafael de Espejo, procurador de este nú- mero, que vive calle de la Concepcion casa núm. 23, se enajena el edificio ex-como llamado de Madre de Dios, situado en la ronda, estramuros de esta ciudad, en el campo del mismo nombre, el cual fué fabrica de cristal, formado sobre 3292 varas superficiales ó sean 2300 metros 24 centímetros cuadrados, conteniendo varias gale- rias claustradas: un patio principal; un corral espaciosos: pozo y pila; 64 habitaciones y alco- bas; 3 escaleras: dos ropetos: un rulo para moler y 10 hornos de dicha fabricacion; apropiado todo en 66,718 rs. Además 5 arrobas y 3 libras de metal en varias piezas: 56 1/2 arrobas de hierro en id.; 35 arrobas de hierro viejo, y un peso quintaleño, valorado todo en 2,346 rs. No se admiten proposiciones que bajen de dichos apre- cios. El mismo está encargado de manifestar las condiciones de la venta y entregar las llaves al que quiera inspeccionarlo todo. 4-3

Pérdida. Del cortijo de Barriónuevo, término de Santa Eña, han desapa- recido dos bueyes: uno negro con dos golpes en la oreja derecha y la izquierda rajado; y el otro colorado, la oreja derecha rajada y en la izquier- da un golpe en lo alto de ella. La persona que sepa su paradero se servirá ponerlo en conoci- miento de don Francisco de Paula Ruiz, calle de la Silleria núm. 3. 4-3

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 paginas en 4.º prolongando, siendo el precio de cada una un real en toda Es- paña. Se suscribe en el despacho de la im- prenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

ESTERAS DE JUNCO. Acaba de llegar un fabricante de Sevilla con un gran surtido de esteras de junco de to- das clases. En la Plaza de la Corredera, núm. 7, se ha establecido, y en ella podrán verse las muestras y tratar los esterados que se necesitan, a precios muy arreglados. 13-9

EL MES DE MARIA ó el mes de Mayo consagrado a Maria Santisima. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34. 15-9

Interesante. En la casa núm. 3 próximo al Ayuntamiento, se halla Mr. Con- stantino Casasa, poseedor de sorprendentes des- cubrimientos para estirpar los callos de raiz, quitar manchas en toda clase de ropas y teñir las canas dejando el pelo negro y reluciente co- mo el azabache. Tambien ofrece dibujos para bordados de todas clases, y letras para marcar pañuelos. Pasará a las casas a que se le llame para practicar dichas operaciones; y cuando sean señoras las que necesiten ocuparlo, irá su esposa. 6-3

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA. — Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez a un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra. 15-15

La Jerezana. Calle Arco real núm. 17. En dicho establecimiento y además en comedores particulares, se sirve con el mayor es- mero, los artículos siguientes: Jamon y embu- chado de Montanches, cocido con vino. Salmi- chon de las mejores fabricas fresco y añejo. Con- servas de carne, pescado, marisco, legumbres y otras en latas y barrilitos. Quesos de distintas clases superiores y frescos. Aceitunas y encur- tidos de legumbres. Dátiles, pasas é higos. Ga- lletillas de manteca de varias clases. Vinos de Je- réz, Pajarete, Dulce, Montilla, Malaga, Man- zanilla, Burdeos, y Champagne Aguardientes y licores finos de varias clases. Café y té. Cerbe- za y gaseosa por medias botellas. 7-1